

Montevideo, veintinueve de junio de dos mil dieciocho.- Esc. VALENTINA BARRERA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 5664 10/p 28043 Oct 08- Oct 22

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Artigas, dictada de los autos caratulados "MARTINEZ LIMA, ENOEL Y AMADO S/ SUCESIÓN"- (FICHA 461-726/2015). Se hace saber la apertura Judicial de la sucesión de los causantes ENOEL MARTINEZ LIMA Y AMADO MARTINEZ LIMA instando a los Sres. OLGA TERESITA, ALDO, EDGAR, MIRIAM MARGOT, TEODORO, GLADYS O GLADIS MABEL, JULIO CESAR Y ESTELA MARY MARTINEZ VALOR a que se manifiesten si aceptan o repudian la herencia en un plazo de 60 días, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 127 del C.G.P.. ARTIGAS, 27 de Febrero de 2018. CLAUDIA P. FAVALE DE SOUZA, Esc. Actuarial Adjunta.
Última Publicación
01) \$ 5664 10/p 27484 Oct 03- Oct 17

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SUCESION TESTAMENTARIA

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. turno, se hace saber la apertura judicial de la Sucesión de: HILARIO SABINO CHIRIBAO o HILARIO SABINO CHIRIBAO FERREIRA -IUE- 274-427/2018, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. Minas, 07 de setiembre de 2018 Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) \$ 5664 10/p 27763 Oct 05- Oct 19

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, se decretó la apertura judicial de la sucesión de HONORINA DA SILVA LEAL y de DELMAR CUELLO LUCAS, I.U.E.: 330-510/2018, citándose y emplazándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de 10 días, a deducir en forma sus derechos. Rivera,

28 de setiembre de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuarial Adjunta.
01) \$ 5664 10/p 28291 Oct 10- Oct 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO.

Por Decreto Nº 2895/2018 de fecha 10/09/2018, dictado por la Sra. Juez Letrada de Quinto Turno, Dra. Dionisia Paganini, en autos caratulados: "BRITOS MORA OLGA. SUCESION TESTAMENTARIA. IUE 525-436/2018", se ha ordenado la apertura de la sucesión de: OLGA BRITOS MORA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. Rocha, 19 de setiembre de 2018. Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuarial Adjunta Pasante.
01) \$ 5664 10/p 28276 Oct 11- Oct 25

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Segundo Turno, dictada en autos "LEGELEN GERONIMA; SANCHEZ LEGELEN, DOMINGA Y SANCHEZ, MANUEL ANTONIO - SUCESIONES" I.U.E. 396-353/2010 se dispuso CITAR Y EMPLAZAR por el término de cuarenta días a los Señores; NELIDA ANTONIA, DARDO RAUL, CRISTINA YANET CORTES Y OMAR CORTES, PARA QUE COMPAREZCAN A ACEPTAR O REPUDIAR LA HERENCIA del Sr ANDRES NORBERTO CORTES, en los términos del artículo 1070 del Código Civil, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se los tendrá por repudiados de la herencia. Se deja constancia que el goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Tacuarembó, 31 de julio de 2018. Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 28359 Oct 10- Oct 24

Convocatorias

CONVOCATORIA

COOPERATIVA DE LA PREVISIÓN SOCIAL de consumo (CPS) convoca a los socios a las Asambleas de Distrito a realizarse el día 9/11/2018 a las 18 horas, en las siguientes

direcciones: 1) Distrito A (Montevideo) Avda Rondeau 1422 Primer Piso, 2) Distrito B (Santa Lucía, Las Piedras, Canelones): Wilson Ferreira 531, Las Piedras Depto de Canelones, 3) Distrito C (Costa de Oro/ Pando/ Salinas): Avda Giannattasio Km 20 Manzana 71 Solar 20 (Depto de Canelones); 4) Distrito D (Salto): Artigas 775; 5) Distrito E (Artigas/ Bella Unión): Luis Alberto de Herrera 541 (Artigas); 6) Distrito F (Rivera/ Tacuarembó/ Paso de los Toros): Figueroa 1225 (Rivera); 7) Distrito G (Durazno/ Flores/ Florida): Manuel Oribe 612 (Durazno); 8) Distrito H (Paysandú): Leandro Gómez 1200; 9) Distrito I (Colonia/ Fray Bentos/ San José/ Ciudad del Plata/ Mercedes): Avda Las Perlas Manzana 79 Solar 14 (Ciudad del Plata); 10) Distrito J (Melo/ Maldonado/ Minas/ Piriápolis/ Rocha/ Treinta y Tres): 25 de mayo 96 (Rocha).

Sesionará con el número de presentes, con el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de Presidente y Secretario
- 2) Tratamiento del orden del día de la Asamblea de Delegados:
 - a) Aumento de las partes sociales mínimas obligatorias a suscribir e integrar por los socios cooperativistas y mecanismos de reajuste anual (art 8 del Estatuto)
 - b) Mínimo de las partes sociales a suscribir e integrar cada socio.
 - 3) Designación de 2 asambleístas para firmar el acta.

Primera Publicación

03) \$ 5544 3/p 29093 Oct 17- Oct 19

RUNTUNA S.A. (Convocatoria a Asamblea de Obligacionistas)

Bolsa de Valores de Montevideo S.A., representante de los Obligacionistas, convoca a los mismos a reunirse en Asamblea el día 14 de noviembre de 2018 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el local de la calle Misiones 1400, Piso 1º, Montevideo, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designar al Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 2) Aprobación de las modificaciones a la fusión por la realización de la misma en etapas.
- 3) Designación de dos Obligacionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Se advierte que para participar en la Asamblea deberán acreditarse con la Escribana de la institución el mismo día de la Asamblea en el local en Misiones 1400, Piso 1º en el horario de 10.00 a 12.30 y desde las 14.00 horas hasta el efectivo comienzo de la Asamblea. Montevideo, 11 de octubre de 2018.

Primera Publicación

03) \$ 3696 3/p 29083 Oct 17- Oct 19

LIDECO

LIGADE DEFENSA COMERCIAL

FUNDADA EN 1915
Julio Herrera y Obes 1413
MONTEVIDEO - URUGUAY
103a. ASAMBLEA GENERAL
ORDINARIA

El Consejo Directivo de Liga de Defensa Comercial, de acuerdo con lo que expresa el